



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/MERIDA/02/2025
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025, PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Mérida, Yucatán a 14 de marzo de 2025, siendo las 10:35 horas, los servidores públicos Licda. Reina Mirza Ceballos Zapata, en su carácter de directora, y el Ing. Rodulfo María Sánchez Morales, en su carácter de enlace administrativo, proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario **PCCPS/CCJ/MERIDA/02/2025**, para la contratación de los **servicios de protección y vigilancia, para el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2025**, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 4.3.1 y 4.3.3 de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

- 4.3.1** La realización de este evento, con fundamento en el artículo 62, segundo párrafo, del Acuerdo General de Administración VII/2024, será con apoyo de las tecnologías de la información.
- 4.3.3.** Se elaborará el acta de junta de aclaraciones, así como de las modificaciones de la convocatoria/bases, que se harán constar expresamente en el acta respectiva, la que formará parte de la convocatoria/bases. La publicación del acta se realizará en el portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocimiento de todas las personas interesadas, y se remitirá vía correo electrónico a las personas físicas y morales que hayan enviado preguntas.

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de protección y vigilancia, en sus puntos 2 y 4.3.2, establecen:

2. CALENDARIO DE EVENTOS	
Entrega de pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
A más tardar el 13 de marzo de 2025 a las 18:00 horas	14 de marzo de 2025 a las 10:30 horas

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2
<p>4.3.2 Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico rsanchezm@mail.scjn.gob.mx, en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2. Es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como Anexo 6.</p> <p>Junto con su pliego de preguntas, deberán enviar copia en formato PDF de una identificación oficial vigente con fotografía de la persona concursante o la persona que funja como su representante legal (Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional con fotografía, Pasaporte, o cualquier otro documento con fotografía expedido por un órgano del Estado mexicano).</p> <p>Se atenderán, exclusivamente, las preguntas recibidas en la fecha y horario señalados en el apartado 2 y, tomando en consideración las respuestas, esta convocatoria/bases, sus anexos y las cláusulas del modelo de contrato, podrán ser modificados por la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, con base en la opinión de la Unidad Técnica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el ámbito de sus responsabilidades.</p>

Cbmdta/n1CXoOw0ITn70bgllj+2iilHZ3GN3jjQL09hY=



Se hace constar que, dentro del plazo establecido para la entrega de pliegos de preguntas en el numeral 2, no se recibieron preguntas.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 10:40 horas del 14 de marzo de dos mil veinticinco, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario **PCCPS/CCJ/MERIDA/02/2025**, para la contratación de los **servicios de protección y vigilancia, para el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2025.- CONSTE**

Licda. Reina Mirza Ceballos Zapata
R.F.C. CEZR701016CU2
Casa de la Cultura Jurídica
en Mérida, Yucatán

Ing. Rodulfo Ma. Sánchez Morales.
R.F.C. SAMR760729P10
Casa de la Cultura Jurídica
en Mérida, Yucatán

Cbmdta/n1CXoOw0Tn70bgllj+2iilHZ3GN3jjQL09hY=